



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

# DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

MODIFICACIONES ENTRE EL 1ro DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

## C. SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

Quien suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 133 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos así como al artículo 75 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y bajo protesta de decir verdad, rindo a Usted las modificaciones a mi situación patrimonial.



Área exclusiva para sello.

### I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Apellido Paterno:	MICHEL	Apellido Materno:	LUNA	PODER:	EJECUTIVO		
Nombre(s):	JORGE						
Registro Federal de Contribuyentes	EV3	Homoclave	Curp Clave Única de Registro de Población	Fecha de la declaracion anterior	30/10/2012	Fecha de toma de posesión del cargo actual	01/10/2012
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO				SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO			
Cargo que desempeña actualmente				Cargo que manifestó en su última declaración			
SECRETARIA DE HACIENDA				SECRETARIA DE HACIENDA			
Area de adscripción actual				Area de adscripción que manifestó en su última declaración			
SECRETARIA DE HACIENDA				SECRETARIA DE HACIENDA			
Dependencia, Organismo o Ayuntamiento de adscripción de la plaza				Dependencia, Organismo o Ayuntamiento que manifestó en su última plaza			
PLAZ DE ARMAS S/N				CENTRO			
Domicilio Oficial (calle y número exterior e interior o piso)				Colonia			
CUERNAVACA	MORELOS	62000	777	3292306	1408		
Delegación ó Municipio	Entidad Federativa	Código Postal	Lada	Teléfono oficial	Extensión		
jorge.michel@morelos.gob.mx							
Correo(s) electrónico(s) oficial(es)							

## II.- INGRESO ANUAL

a) Remuneración neta del declarante por los cargos públicos desempeñados.....\$	225,000	
<i>Añote la suma de sueldos, honorarios, compensaciones, gratificaciones, bonos, aguinaldo incluyendo la primera y segunda parte y otras prestaciones que haya recibido</i>		
b) Otros ingresos anuales.....\$		
<i>Detalle el concepto de sus otros ingresos en la sección XII de observaciones</i>		
c) Por venta de bienes muebles de su propiedad durante el año.....\$		
<i>Especificar en el punto VI y VII según corresponda</i>		
d) Por venta de bienes inmuebles de su propiedad durante el año.....\$		
<i>Especificar en el punto VIII</i>		
e) Por inversiones de su propiedad durante el año.....\$		
<i>Especificar en el punto IX y X según corresponda</i>		
INGRESO TOTAL DEL DECLARANTE (suma apartados a+b+c+d+e).....\$		
Ingreso anual del cónyuge y/o dependientes.....\$		
<i>Especificar en el punto V</i>		
<b>TOTAL DE INGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES.....\$</b>		
<i>(suma INGRESO TOTAL DEL DECLARANTE e ingreso anual del cónyuge y/o dependientes)</i>		

## III.- APLICACIÓN DE RECURSOS

a) Pago de adeudos (Hipoteca, préstamos personales, etc.).....\$		
b) Otros (Gastos de manutención, renta, etc.).....\$		
<b>TOTAL DE RECURSOS APLICADOS (suma a+b).....\$</b>		

## IV.- DECREMENTOS

a) Donaciones.....\$		
b) Robo.....\$		
c) Siniestro.....\$		
d) Otro (especifique en el apartado número XII de observaciones).....\$		
<b>TOTAL DE DECREMENTOS (suma a+b+c+d).....\$</b>		

**V.- DATOS GENERALES**

**DEL DECLARANTE:**

Estado Civil:

Domicilio particular (calle y número exterior e interior o piso)

Colonia

Delegación ó Municipio

Entidad Federativa

Código Postal

Lada

Teléfono particular

Correo(s) electronico(s) personal(es):

Nacionalidad

Lugar de Nacimiento (Delegación o Municipio)

**JALISCO**  
Estado

**17/08/1951**  
Fecha de Nacimiento

**61**  
Edad

**M**  
Sexo

**LICENCIATURA**  
Grado Máximo de estudios

**542259**  
No. Cédula Profesional

**CONTADOR PUBLICO**  
Especialidad

DEL CÓNYUGE O CONCUBINA(O):  Ninguno

NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA

¿ Tiene USTED dependientes económicos ? NO  SI  Si su respuesta es AFIRMATIVA, proporcione sus nombres, edades y parentesco o vínculo con USTED

NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA

VI.- BIENES MUEBLES

Ninguno

NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA

VII.- VEHÍCULOS

■ Ninguno

NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA

VIII.- BIENES INMUEBLES

■ Ninguno

NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA --- NO APLICA



**IX.- INVERSIONES**

■ Ninguno

NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA

X.- OTRO TIPO DE INVERSIÓN

Ninguno

NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA

**XI.- GRAVÁMENES O ADEUDOS**

Ninguno

NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA

**XII.- OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES**

■ Ninguno

NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA ---- NO APLICA

C. Secretaría de la Contraloría del Estado, solicito se sirva tener por presentada esta declaración, pidiendo me sea otorgado el acuse de recibo correspondiente.

Así mismo y para efectos de lo señalado en el artículo 81 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, manifiesto expresamente mi autorización para que se verifique y coteje, el contenido de esta Declaración, ante cualquier Institución.

Fecha de elaboración:

*Cuernavaca, Morelos., a 17 de Enero del 2013*

NOTA:El Servidor público ha manifestado su patrimonio BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en consecuencia se le apercibe para que se conduzca con verdad en lo declarado. Así mismo, se hace de su conocimiento lo señalado en el artículo 221 del Código Penal para el Estado de Morelos que al respecto señala:

"Al que teniendo legalmente la obligación de conducirse con verdad en un acto ante la autoridad, apercibido por ésta, en caso de ser procente el apercibimiento, se condujere con falsedad u ocultare la verdad, se le impondrá prisión de tres meses a dos años".